



PETROAMAZONAS S.A. firmó el Contrato de Servicios de Administración y Operación del Bloque 15 con Petroecuador y Petroproducción

6 de agosto de 2008

INFORMACIÓN PARA LA PRENSA No 7-2008

Ayer, martes 5 de agosto de 2008, a las 18h00, PETROAMAZONAS S.A. suscribió con PETROECUADOR y PETROPRODUCCION el “Contrato de Servicios de Administración y Operación de los campos del Bloque 15: Pacay, Aguajal, Quilla, Pañacocha y aquellos que determine el Directorio de PETROECUADOR”. De esta forma, a partir del 12 de agosto próximo, entra a operar la nueva empresa de Servicios PETROEMAZONAS S.A. y desaparece la Unidad de Administración y Operación Temporal del Bloque 15.

El contrato tendrá una duración de 5 años e implica la administración y operación del Bloque 15, ubicado en la Región Amazónica ecuatoriana entre las provincias de Orellana y Sucumbíos, con una extensión de 200.000 hectáreas.

Durante el acto, Camilo Delgado, Vicepresidente de Petroproducción, dijo que la suscripción del contrato se da en cumplimiento de la política petrolera del Gobierno actual, y funcionará como un instrumento legal, acorde con la normativa vigente. En esta misma línea, Luis Jaramillo, Presidente de Petroecuador, agregó que conjuntamente con PETROAMAZONAS S.A., se llevarán adelante los esfuerzos necesarios para que el crudo ecuatoriano beneficie a todos los sectores: salud, educación, seguridad.

Wilson Pástor, Gerente General de PETROAMAZONAS S.A., agradeció la confianza en la gestión de la Unidad de Administración Temporal del Bloque 15. Indicó que PETROAMAZONAS S.A., continuará trabajando en función de los objetivos del país. Recordó que PETROAMAZONAS S.A. es una subsidiaria 100% de Petroecuador, por lo que en un plazo perentorio, se espera que ambas empresas se fusionen, una vez que termine la transformación de Petroecuador.

El acto se realizó en las oficinas de Petroecuador y contó con la presencia de las autoridades de las tres empresas.